



POLÍTICA N° 001

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

VERSIÓN 006

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Analista de Seguridad y Privacidad de la Información	Director de Cumplimiento	Aprobado por la Junta Directiva de la Fundación Mundo Mujer en su sesión del 20 de Marzo de 2025, Acta # 486
		JUNTA DIRECTIVA

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 2 DE 27

CONTENIDO

1.	CONTROL DE CAMBIOS	3
2.	INTRODUCCIÓN.....	3
3.	OBJETIVOS	4
4.	ALCANCE.....	4
5.	REFERENCIAS NORMATIVAS.....	4
6.	UBICACIÓN.....	5
7.	TÉRMINOS, DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	5
7.1.	Definición de términos.....	5
8.	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	7
9.	PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	7
10.	DERECHOS DE LOS TITULARES Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS.....	8
10.1.	Derechos del titular	8
10.2.	Autorización para el uso de datos personales	9
10.3.	Finalidades aplicables al tratamiento.....	11
11.	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL	19
12.	BASES DE DATOS	21
13.	DEBERES EN EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	21
13.1.	En calidad de responsable	21
13.2.	En calidad de encargado.....	23
14.	PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR.....	23
14.1.	Consultas	23
14.2.	Reclamos	24
14.3.	Canales habilitados al Titular.....	25
14.4.	Área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos.....	25
15.	TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN	25
16.	TRANSFERENCIA DE DATOS A TERCEROS PAISES	26
17.	SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.....	27
18.	VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA	27

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 3 DE 27

1. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
001	19/10/2016	Se documenta Política.
002	30/11/2019	Se actualiza Política
003	19/12/2020	Se actualiza el Alcance de la Política
004	26/02/2022	Se actualiza la Política de acuerdo con la revisión anual.
005	27/03/2023	Se actualiza la Política de acuerdo con la revisión anual.
005	27/05/2024	Se realiza revisión anual de la documentación sin evidenciar cambios sustanciales en el mismo.
006	20/03/2025	- Se actualiza la Política de acuerdo con la revisión anual. - Se incluyen los numerales ✓ Numeral 11. Tratamiento de la Información Personal ✓ Numeral 12. Base de Datos ✓ Numeral 15. Transmisión de la Información ✓ Numeral 16. Transferencia de Datos a terceros países

2. INTRODUCCIÓN

La empresa BANINCA S.A.S., consciente de la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales de sus accionistas, miembros de Junta Directiva, clientes, colaboradores, contratistas, aliados, terceros y en general de todos sus grupos de interés respecto de los cuales ejerce tratamiento de información personal, por lo que, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, se adoptará la presente Política de Protección de Datos Personales.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 4 DE 27

3. OBJETIVOS

Determinar la estrategia, directrices y lineamientos que propicien el correcto tratamiento de información de tipo personal, así como la atención de consultas y reclamos en materia de datos personales que sean presentados por los titulares de información personal.

Esta política se estructurará de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y en cumplimiento de las disposiciones del régimen de protección de datos, el cual está compuesto por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014, Circular Externa 002 de 2015, Decreto 1074 de 2015, Circular Externa 005 de 2017, Decreto 090 de 2018 y abarca las demás disposiciones complementarias que versen sobre todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales, para de esta manera cumplir los derechos de la privacidad y habeas data de los titulares de información personal.

4. ALCANCE

La siguiente política aplicará para todos los titulares de los datos personales que tengan relación directa con la empresa BANINCA S.A.S.

Así mismo, la empresa BANINCA S.A.S. en desarrollo de su actividad y gestión, y con el fin de brindar colaboración empresarial entre las empresas del grupo, durante la ejecución de sus actividades podrá efectuar el tratamiento de datos personales de forma conjunta con las entidades que pertenezcan o llegaren a pertenecer al Grupo Empresarial Mundo Mujer, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, cesionario, o cualquier calidad frente a los titulares de la información.

Se entenderá que es parte del Grupo Mundo Mujer, la empresa BANINCA S.A.S. la cual la cual, directa o indirectamente, tenga participación accionaria o sea asociada, domiciliada en Colombia y/o en el exterior.

5. REFERENCIAS NORMATIVAS

- 5.1. La protección integral de los datos incluidos en bases de datos o archivos de cualquier fuente de información proporcionará a sus Titulares el ejercicio del derecho constitucional a conocer, actualizar y rectificar su información y demás garantías constitucionales contenidas en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia.
- 5.2. En la Ley Estatutaria 1266 de 2008 se dictan las disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones
- 5.3. Por medio de la Ley 1273 de 2009 se incluyó en el Código Penal el delito de violación de datos personales cuando, "sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 5 DE 27

personales contenidos en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes".

- 5.4. La Ley Estatutaria 1581 de 2012 establece las disposiciones generales para la Protección de Datos Personales y dentro de los deberes de los responsables del tratamiento, se encuentra el adoptar el Manual Interno de políticas y procedimientos que disponga el uso adecuado de la información y gestión de las consultas, peticiones y reclamos.
- 5.5. A partir del Decreto 1377 de 2013, se dan los parámetros para facilitar la implementación y el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y se facultan a los responsables y encargados del tratamiento de la información para el uso de mecanismos alternos como correos electrónicos, página web, mensajes de texto etc., para dar a conocer sus políticas y finalidades del tratamiento de la información.
- 5.6. El Decreto 886 de 2014 por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos.

Todo lo anterior, será de estricto cumplimiento para todos los colaboradores y terceros involucrados en los procesos de tratamiento de la información.

6. UBICACIÓN

La dependencia Administrativa de la empresa BANINCA S.A.S., está ubicada en el parque industrial, parque logístico del cauca, Bodegas 7 y 8 en Popayán.

7. TÉRMINOS, DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

7.1. Definición de términos

- 7.1.1. **Autorización.** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los datos para llevar a cabo la protección de datos personales.
- 7.1.2. **Aviso de Privacidad:** Es la comunicación verbal o escrita que tiene como fin el informar al titular de los datos sobre la política de protección de datos personales
- 7.1.3. **Base de Datos.** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento; las cuales pueden estar en medios físicos o digitales.
- 7.1.4. **Consulta:** significa la solicitud del Titular del Dato Personal, de las personas autorizadas por éste, o las autorizadas por ley, para conocer la información que reposa sobre él en las Bases de Datos de la Compañía.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 6 DE 27

- 7.1.5. Dato Personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- 7.1.6. Dato Público:** dato que la ley o la Constitución determina como tal, así como todos aquellos que no sean semiprivados o privados.
- 7.1.7. Dato Privado:** es aquel dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular de la información.
- 7.1.8. Dato Semiprivado:** es aquel dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas.
- 7.1.9. Dato Sensible:** es el dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- 7.1.10. Encargado del tratamiento.** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- 7.1.11. Finalidad.** La finalidad corresponde a los fines exclusivos para los cuales fue entregada por el titular. Se deberá informar al Titular del dato de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada, Cualquier utilización diversa, deberá ser autorizada en forma expresa por el Titular.
- 7.1.12. Habeas Data.** Es el derecho que todo titular de información tiene de conocer, actualizar, rectificar u oponerse a la información concerniente a sus datos personales.
- 7.1.13. Proceso.** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.
- 7.1.14. Reclamo:** significa la solicitud del Titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar o suprimir sus Datos Personales o cuando adviertan que existe un presunto incumplimiento del régimen de protección de datos, según el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.
- 7.1.15. Responsable del tratamiento.** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- 7.1.16. Titular.** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- 7.1.17. Transferencia de datos:** tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 7 DE 27

los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

7.1.18. Transmisión de Datos: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, con el objeto de que un encargado realice tratamiento por cuenta del responsable.

7.1.19. Tratamiento. Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

8. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Razón social: BANINCA S.A.S.

NIT: 900546489-6

Domicilio principal: Popayán

Dirección: Parque industrial, Parque logístico del cauca Bodegas 7 y 8

Teléfono: (602) 835 38 38

9. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La empresa BANINCA S.A.S. se comprometerá con el manejo y tratamiento de datos personales, enmarcado bajo los principios que a continuación se enumeran:

9.1 Acceso y circulación restringida: Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados por el titular.

9.2 Confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a preservar la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprenda el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en ley o por el Titular del Dato.

9.3 Finalidad: El tratamiento obedecerá a una finalidad legítima que le será informada al titular.

9.4 Legalidad: Se observarán y aplicarán las normas vigentes y aplicables para el tratamiento de datos personales y demás derechos fundamentales que tengan relación con éste.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 8 DE 27

9.5 Libertad: El tratamiento sólo se llevará a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, salvo que medie orden legal o de autoridad competente que autorice su tratamiento.

9.6 Seguridad: La información sujeta a tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9.7 Transparencia: En el tratamiento se deberá salvaguardar el derecho del titular a obtener de la empresa BANINCA S.A.S. en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

9.8 Veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohibirá el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

10. DERECHOS DE LOS TITULARES Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

10.1. Derechos del titular

La empresa BANINCA S.A.S. se comprometerá a respetar y preservar los siguientes Derechos del titular:

10.1.1. Derecho de Conocimiento: El titular de información tendrá derecho de conocer si sus datos personales han sido sometidos a cualquier forma de tratamiento y podrá ejercer el derecho de conocer el origen de sus datos, forma de autorización y si los mismos han sido transmitidos o transferidos a terceros, así como a conocer la identificación de esos terceros.

10.1.2. Derecho de Actualización: El titular de información tendrá el derecho de actualizar la información conservada.

10.1.3. Derechos de Rectificación: El titular de información podrá comprobar frente al responsable del tratamiento de la información la exactitud y veracidad, y ante alguna discrepancia, por ser inexactos, incompletos o errados, podrá solicitar la rectificación de su información personal.

10.1.4. Derecho de Oposición: El titular de la información personal podrá oponerse al tratamiento de su información personal, cuando su uso resulte excesivo o inadecuado, para lo cual deberá indicar los datos que se deben cancelar, con el objetivo de generar un bloqueo de sus datos o cancelación definitiva del dato o cese del tratamiento del uso no autorizado. Los datos podrán ser conservados durante los tiempos previstos en la normatividad aplicable y los mismos no

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 9 DE 27

podrán ser suprimidos cuando el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos del responsable del tratamiento.

La empresa BANINCA S.A.S. no se hará responsable, en ningún caso, por cualquier tipo de responsabilidad derivada de la inexactitud de la información suministrada por el Titular.

10.2. Autorización para el uso de datos personales

El tratamiento de datos personales se refiere a cualquier operación o procedimiento físico o automatizado involucrado dentro del ciclo de vida del dato, en los que se incluirán actividades como captura, creación, uso, almacenamiento, custodia, mantenimiento, modificación, acceso, transmisión, transferencia, disociación, supresión y eliminación.

10.2.1. Datos personales captados por el responsable: Los datos personales captados podrán incluir sin limitarse a datos de identificación, contacto, ubicación, financieros, académicos, laborales, socioeconómicos, biométricos, imágenes, fotografías, salud, entre otros, los cuales han sido suministrados directa o indirectamente por el titular conforme a las finalidades identificadas y autorizadas para facilitar el intercambio de prestaciones, bienes y servicios, así como con el fin de cumplir las obligaciones legales, comerciales, civiles y laborales que se encuentren a cargo del responsable.

10.2.2. Transmisión y transferencia de información personal: El responsable del tratamiento, manifiesta que solo compartirá información personal con terceros, cuando el titular así lo autorice, otorgando su consentimiento para la transferencia o transmisión, cuando sea requerida por autoridad judicial, autorizada por la ley o cuando la misma sea necesaria para garantizar la continuidad de su operación, independiente de que el proveedor del servicio se encuentre en países diferentes a Colombia siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley para su tratamiento. No obstante, esta situación, hay que mencionar que el responsable ha advertido a dichos terceros sobre la necesidad de proteger la información personal con medidas de seguridad apropiadas, que les prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros terceros sin la debida autorización.

10.2.3. Tratamiento de datos sensibles: Cuando el tratamiento de información involucre datos de tipo sensible, es decir, datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, como aquellos que revelen información de salud física y mental, vida sexual, datos biométricos, origen étnico, orientación política, convicciones religiosas, afiliación sindical e intereses políticos, el responsable del tratamiento dispone que su tratamiento se efectuará conforme a las limitaciones legales y asegurando que: (i) siempre se cuente con la autorización previa, informada, explícita y expresa para efectuar dicho tratamiento; (ii) que el titular haya sido informado del carácter facultativo

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 10 DE 27

de su autorización; (iii) no condicionará ninguna actividad a solicitud de este tipo de datos y (iv) cuando su tratamiento esté reglamentado explícitamente en la ley.

Cuando se requiera realizar tratamiento de datos personales de menores de edad y adolescentes, siempre respetará sus derechos fundamentales y el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, respeto sus derechos fundamentales y en la medida de lo posible se realizará dicho tratamiento teniendo en cuenta su opinión considerando su (i) madurez; (ii) autonomía; (iii) capacidad para entender la finalidad del tratamiento; (iv) comprensión de las consecuencias que conlleva el tratamiento.

Conforme al artículo 12 del Decreto No. 1377 del 2013, el Representante Legal del Menor de 18 años debe otorgar la autorización respecto del Tratamiento a favor de BANINCA S.A.S., sin perjuicio de que este ejerza su derecho a ser escuchado.

Todo responsable y encargado involucrado en el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, deberá cerciorarse del uso adecuado de los mismos.

10.2.4. Tratamiento de datos en sistema de videovigilancia: El tratamiento de imágenes con fines de seguridad y vigilancia tiene como objetivo propender la seguridad de los bienes y personas que se encuentren en las instalaciones de la empresa BANINCA S.A.S. Las imágenes serán captadas a través de sistemas de videovigilancia y se entenderá que la autorización para dicha captación ha sido otorgada por el titular de información personal mediante conducta inequívoca debido a que previamente se ha comunicado al ingresar a BANINCA S.A.S. que sus imágenes serán tomadas, conservadas y usadas conforme a lo establecido en el aviso de privacidad publicado. Se advierte que cualquier uso diferente será notificado de manera previa al titular de datos personales.

10.2.5. Pertinencia y custodia de los datos personales captados: El responsable indica que el tratamiento de datos personales se efectuará durante el tiempo que sea pertinente, necesario y razonable según las finalidades que justifican el tratamiento, atendiendo a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información, por lo cual la información será conservada cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual. Una vez cumplidas las finalidades del tratamiento se procederá a la supresión de la información a menos que exista una normatividad vigente que disponga lo contrario.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 11 DE 27

10.3. Finalidades aplicables al tratamiento

El responsable del tratamiento, efectuará el tratamiento de datos personales para el desarrollo de su objeto social y al giro ordinario de sus actividades, considerando las finalidades de tratamiento de los datos personales específicas para cada uno de los grupos de interés involucrados en el tratamiento, tales como accionistas, miembros de junta directiva, colaboradores, practicantes, aprendices, candidatos a una vacante, proveedores, clientes y visitantes, advirtiéndole que la información personal que de estos reposen en sus bases de datos tendrán una vigencia igual al periodo en que se mantenga la finalidad del tratamiento en cada base de datos.

10.3.1. Finalidades del tratamiento de información personal de Accionistas

El responsable informará a los accionistas de la entidad que el tratamiento de sus datos personales, relacionados con información de contacto, nombres, ocupación, tipo y número de identificación, teléfono celular y local, dirección de domicilio, correo electrónico, actividad económica, información financiera y tributaria, incluida información de cuenta bancaria y consulta de información en listas restrictivas, será tratada conforme a lo establecido en la normatividad vigente y las finalidades que aplican al tratamiento de su información personal son las siguientes:

- a. Se incluirá en la base de datos y libro de registro de accionistas como accionista de la entidad.
- b. Informará, organizará, controlará y acreditará las actividades pertinentes en su calidad de accionista.
- c. Permitirá el ejercicio de los derechos y deberes como accionistas.
- d. Efectuará el pago de dividendos conforme a su participación económica y accionaria.
- e. Cumplirá decisiones judiciales, administrativas y legales relacionadas con su calidad de accionistas.
- f. Efectuará análisis para detectar y prevenir el fraude, la corrupción y otras actividades ilegales, así como el lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- g. Informará sobre cambios sustanciales en la Política de Tratamiento de Datos Personales.
- h. Responderá a las peticiones, consultas, reclamos y/o quejas que realicen los titulares de información de tipo personal a través de cualquiera de los canales habilitados.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 12 DE 27

10.3.2. Finalidades del tratamiento de información personal de miembros de Junta Directiva

El responsable informará a los miembros de Junta Directiva de la entidad que el tratamiento de sus datos personales, relacionados con información de contacto, nombres, ocupación, tipo y número de identificación, teléfono celular y local, dirección de domicilio, correo electrónico, actividad económica, información financiera y tributaria, incluida información de cuenta bancaria y consulta de información en listas restrictivas, será tratada conforme a lo establecido en la normatividad vigente y las finalidades que aplican al tratamiento de su información personal son las siguientes:

- a. Se incluirá en la base de datos como miembro de Junta Directiva de la entidad.
- b. Informará, organizará, controlará y acreditará las actividades pertinentes en su calidad de miembro de junta directiva.
- c. Permitirá el ejercicio de los derechos y deberes como miembro de junta directiva.
- d. Efectuará el pago de honorarios.
- e. Cumplirá decisiones judiciales, administrativas y legales relacionadas con su calidad de miembro de junta directiva.
- f. Efectuará análisis para detectar y prevenir el fraude, la corrupción y otras actividades ilegales, así como el lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- g. Informará sobre cambios sustanciales en la Política de Tratamiento de Datos Personales.
- h. Responderá a las peticiones, consultas, reclamos y/o quejas que realicen los titulares de información de tipo personal a través de cualquiera de los canales habilitados.
- i. Transferirá o transmitirá la información personal a terceros, cuya gestión garantice el correcto funcionamiento de la operación del responsable, así se encuentren en países diferentes a Colombia, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley colombiana para su tratamiento.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 13 DE 27

10.3.3. Finalidades aplicables a las relaciones con colaboradores, practicantes y aprendices

El responsable tratará la información personal de los colaboradores, directos e indirectos, practicantes y aprendices, entendida como, nombres, tipo y número de identificación, teléfono celular y local, dirección de domicilio, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, personas a cargo, nivel de estudio, ocupación y profesión, grupo sanguíneo, Información médica, información financiera, información del núcleo familiar y/o personas dependientes, y consulta de información en listas restrictivas, de acuerdo con las siguientes finalidades:

- a. Se incluirá los en la base de datos de colaboradores (directos e indirectos), practicantes y aprendices.
- b. Incorporará sus datos personales en el contrato laboral, de aprendizaje o práctica, los documentos que resulten necesarios para gestionar la relación laboral y obligaciones derivadas de la misma que se encuentren a cargo del responsable.
- c. Administrará los datos personales para cumplir con las obligaciones que se impongan al responsable en su condición de empleador, entendidas como gestión de prestaciones sociales, contribuciones, retenciones, impuestos, controversias laborales, así como adelantar las afiliaciones al sistema de seguridad social, fondos de pensiones, administradoras de riesgos laborales, cajas de compensación familiar y demás entidades en las que el empleado haya autorizado el tratamiento de su información previamente.
- d. Utilizará los datos personales del titular y los de su núcleo familiar para realizar trámites de afiliación a las entidades promotoras de salud, cajas de compensación familiar, administradoras de riesgo laboral, y demás necesarias para cumplir con su deber como empleador.
- e. Gestionará sus datos personales para proporcionar una correcta asignación de las herramientas de trabajo en las que se incluyen herramientas tecnológicas como correo electrónico, teléfono móvil, acceso a sistemas operativos, aplicaciones, entre otros.
- f. Efectuará análisis para detectar y prevenir el fraude, la corrupción y otras actividades ilegales, así como el lavado de activos y la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- g. Promoverá una correcta ejecución de lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo
- h. Controlará y fiscalizará el desarrollo y rendimiento de las actividades laborales en el trabajo asignado, a través del monitoreo y control de geolocalización e imágenes de videovigilancia.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 14 DE 27

- i. Efectuará el correspondiente pago de la nómina, incluida la realización de los descuentos para pagos a terceros que el titular previamente haya autorizado.
- j. Responderá solicitudes del titular sobre expedición de certificados, constancias y demás documentos solicitados en virtud del vínculo laboral.
- k. Archivará y custodiará de manera adecuada la información laboral activa e histórica de los colaboradores.
- l. Enviará comunicaciones internas relacionadas o no con su vinculación laboral.
- m. Promoverá su participación en programas desarrollados para aumentar el bienestar y buen clima laboral.
- n. Establecerá y gestionará el proceso de reclutamiento, selección y contratación.
- o. Gestionará pruebas psicotécnicas, de desempeño de competencias y habilidades, visitas domiciliarias, evaluaciones psicosociales, pruebas de polígrafo y las que se consideren como pertinentes para adelantar el proceso de selección y la contratación de la persona como empleado del responsable.
- p. Informará sobre cambios sustanciales en la Política de Tratamiento de Datos Personales.
- q. Responderá a las peticiones, consultas, reclamos y/o quejas que realicen los titulares de información de tipo personal a través de cualquiera de los canales habilitados.
- r. Transferirá o transmitirá la información personal a terceros, cuya gestión garantice el correcto funcionamiento de la operación del responsable, así se encuentren en países diferentes a Colombia, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley colombiana para su tratamiento.
- s. Para efectos del tratamiento de datos personales de los terceros que el colaborador suministre, como beneficiarios, cónyuge, referencias personales y comerciales, el responsable asumirá que el colaborador cuenta con la debida autorización de los titulares para ser entregados y tratados de acuerdo con las finalidades contempladas en la política de tratamiento de datos personales.

10.3.4. Finalidades aplicables al tratamiento de datos de los candidatos a una vacante

Respecto de los candidatos a una vacante, el responsable comunicará que su información personal será tratada durante el proceso de reclutamiento y selección,

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 15 DE 27

para llevar a cabo pruebas de desempeño, competencias y habilidades, visitas domiciliarias, evaluaciones psicotécnicas, psicosociales, análisis de referencias, el análisis de historia laboral y las demás que se estimen necesarias para identificar la conveniencia de la contratación. La información de los candidatos que no fueron seleccionados se conservará en archivo físico y/o automatizado, por un periodo máximo de un (1) año y una vez finalizado este tiempo se procederá a destruir o eliminar la carpeta o archivo. No obstante, BANINCA S.A.S. se reserva el derecho a conservar el nombre con el respectivo número de cédula del postulante para efectos de registrar la cantidad de veces que ha aplicado a una vacante.

10.3.5. Finalidades aplicables al tratamiento de información personal de proveedores y/o aliados estratégicos

Los datos personales de los proveedores, entendida como Información de contacto, nombres, ocupación tipo y número de identificación, teléfono celular y local, dirección de domicilio, correo electrónico, actividad económica, información financiera y tributaria, cuenta bancaria, operaciones internacionales, descripción de productos en moneda extranjera, referencias de clientes y personales, consulta de información en listas restrictivas, se utilizarán de acuerdo con las finalidades que se relacionan a continuación:

- a. Se incluirá en nuestra base de datos como proveedores y/o aliados estratégicos.
- b. Incorporará sus datos personales en el contrato comercial, documentos que resulten necesarios para gestionar la relación comercial y obligaciones derivadas de la misma que se encuentren a cargo del responsable.
- c. Administrará los datos personales para cumplir con las obligaciones que se imponen al responsable en su condición de contratante.
- d. Dentro del proceso de selección de proveedores, eventualmente se podrá revisar y evaluar aspectos financieros, técnicos, idoneidad y de cualquier otra índole que permita al responsable identificar la capacidad de cumplimiento del proveedor.
- e. Efectuará pedidos y solicitudes de servicios y productos al proveedor.
- f. Reportará información tributaria referente a las compras.
- g. Desarrollará esquemas de ofertas y planes comerciales.
- h. Gestionará los diferentes procesos de pagos de facturas y cuentas de cobro.
- i. Evaluará la prestación del servicio prestado y realizar estudios estadísticos y análisis de mercado.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 16 DE 27

- j. Brindará asistencia e información de interés general y comercial.
- k. Utilizará en el evento que sea necesario, los datos personales de los colaboradores y contratistas del proveedor con el fin de establecer controles de acceso a la infraestructura lógica o física del responsable.
- l. Efectuará análisis para detectar y prevenir el fraude, la corrupción, el soborno y otras actividades ilegales, así como el lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- m. Aportará información a las autoridades competentes y administrativas debido a sus funciones, cuando así lo soliciten, y se encuentren legitimadas para acceder a la misma.
- n. Responderá a las peticiones, consultas, reclamos y/o quejas que realicen los titulares de información de tipo personal a través de cualquiera de los canales habilitados.
- o. Informará sobre cambios sustanciales en la Política de Tratamiento de Datos Personales.
- p. Transferirá o transmitirá la información personal a terceros, cuya gestión garantice el correcto funcionamiento de la operación del responsable, así se encuentren en países diferentes a Colombia, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley colombiana para su tratamiento.
- q. Para efectos del tratamiento de datos personales de los terceros que el proveedor suministre, ya sea de sus colaboradores o contratistas, el responsable asumirá que su proveedor cuenta con la debida autorización de los titulares para ser entregados y tratados de acuerdo con las finalidades contempladas en la presente política de tratamiento de datos personales.

10.3.6. Finalidades aplicables al tratamiento de información personal de clientes

Los datos personales de los clientes de la empresa BANINCA S.A.S. entendida como nombres, apellidos, tipo y número de identificación, teléfono celular y local, dirección de domicilio y correo electrónico, como lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, personas a cargo, nivel de estudio, tipo de vivienda, ocupación y profesión, datos del cónyuge y beneficiarios (nombres, apellidos, tipo y número de identificación, dirección, teléfono celular y local), información financiera, tributaria y/o laboral, operaciones en el exterior referencias personales y familiares, consulta de información en listas restrictivas, entre otros, se utilizarán de acuerdo con las finalidades que se relacionan a continuación:

- a. Se registrará en la base de datos como cliente.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 17 DE 27

- b.** Verificará, validará, confirmará y actualizará la información e identidad del cliente (Incluso mediante biometría).
- c.** Conocerá el comportamiento financiero, comercial, crediticio, y nivel de endeudamiento del cliente.
- d.** Realizará actividades de cobranza, recuperación de cartera, georreferenciación, estudios estadísticos de comportamiento de riesgo crediticio, ubicación de deudores a través de interpretación e interacción de datos de diversas fuentes, para la cartera propia, administrada o entregada bajo mandato por nuestros clientes.
- e.** Establecerá, mantendrá, actualizará y terminará una relación contractual, para la cual se utilizarán sus datos para generar comunicaciones efectivas.
- f.** Establecerá un canal de comunicación efectivo con el cliente, cuyo contacto puede efectuarse a través de llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, redes sociales, correspondencia física, formulario de contáctenos de la página web, entre otros.
- g.** Grabará llamadas telefónicas, guardará las comunicaciones y, en general, dejar constancia de los mensajes que se intercambien en desarrollo de su relación.
- h.** Informará sobre el estado de los servicios contratados, modificaciones, novedades y realización de encuestas de satisfacción del servicio.
- i.** Responderá a solicitudes o requerimientos de información de nuestros productos y servicios.
- j.** Efectuará análisis para detectar y prevenir el fraude, la corrupción, el soborno y otras actividades ilegales, así como el lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- k.** Gestionará actividades de servicio al cliente.
- l.** Ofrecerá los productos o servicios de la entidad, así como los servicios y productos de las entidades con las cuales cuenten con una alianza vigente, a través de cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea directamente o a través de un tercero encargado para tal efecto.
- m.** Informará sobre cambios sustanciales en la Política de Protección de Datos Personales.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 18 DE 27

- n. Responderá a las peticiones, consultas, reclamos y/o quejas que realicen los titulares de información de tipo personal a través de cualquiera de los canales habilitados.
- o. Transferirá o transmitirá la información personal a terceros, cuya gestión garantice el correcto funcionamiento de la operación del responsable, así se encuentren en países diferentes a Colombia, siempre y cuando cumplan con los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley colombiana para su tratamiento.
- p. El responsable entenderá que los datos personales de los terceros, tanto como beneficiarios, cónyuge, referencias personales y familiares, que el cliente suministre cuentan con la autorización de los titulares para ser entregados y tratados de acuerdo con las finalidades contempladas en la presente Política de protección de datos personales.
- q. Ofrecerá y suministrará, mediante llamada telefónica, mensaje de texto (SMS y/o MMS), mensaje de datos y/u otra mensajería ajustada a la Ley 527/99, correo electrónico, Facebook, Twitter, Instagram o cualquier red social de integración o mensajería instantánea; información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial, carácter social, promocional o publicitario.
- r. Enviará o transferirá los datos a otros países siempre que medie la autorización previa y por escrito del Titular.
- s. Compartirá datos personales para acceder a los productos y servicios que ofrezcan las empresas del Grupo Empresarial Mundo Mujer y/o terceros que apoyan operaciones y en general con aquellas empresas con las que se tienen relaciones comerciales para el ofrecimiento de los distintos productos financieros y no financieros.

10.3.7. Finalidades aplicables al tratamiento de información personal de visitantes a las instalaciones

- a. Para el control de entradas y salidas de los visitantes a las instalaciones.
- b. Se deberá monitorear y utilizar las imágenes que se capten a través de sistemas de video vigilancia con la finalidad de controlar y fiscalizar los movimientos de los visitantes dentro de las instalaciones.
- c. Para contactar a los visitantes en caso de que hayan dejado algún elemento personal en las instalaciones o para agendar una cita posterior.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 19 DE 27

- d. Se aportará información a las autoridades competentes y administrativas debido a sus funciones, cuando así lo soliciten, y se encuentren legitimadas para acceder a la misma.

11. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

Los datos personales que la empresa BANINCA S.A.S. recolecta, almacena y de cualquier otra forma trata, son confidenciales y solo son utilizados de acuerdo con los lineamientos trazados por la Constitución y la Ley que rige sus actividades, así como de acuerdo con lo que se establece en los siguientes aspectos de tratamiento de la información personal:

Esta política es aplicable en caso de que los titulares de los datos personales decidan entregar a la empresa BANINCA S.A.S. a partir de sus programas y eventos es tratada conforme con la ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias en materia de protección de datos personales, bajo las finalidades consagradas en las autorizaciones otorgadas por el titular de la información o sus representantes en el caso de personas con discapacidad cognitiva o menores de edad.

- **Tratamiento de la información personal en la actividad de comunicación y prensa.** En el mismo sentido, en las actividades de comunicación y prensa que realiza la entidad, se recolectan y almacenan datos personales de los clientes relacionado a sus datos de contacto o sus imágenes, audios o videos. Esta información recibida por parte de la empresa BANINCA S.A.S. y es tratada conforme con la presente política dentro del marco contextual de la ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, bajo las finalidades consagradas en las autorizaciones otorgadas por el titular de la misma.
- **Tratamiento de la información personal en las actividades de recursos humanos.** Para sus actividades de selección de personal y bienestar social la empresa BANINCA S.A.S. recolecta y almacena datos personales de sus colaboradores, información que es recibida directamente de los titulares de la información y que es tratada conforme con la presente política y dentro del marco contextual de la ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, bajo las finalidades consagradas en las autorizaciones otorgadas por el titular de la información.
- **Tratamiento de la información personal en las actividades de atención al beneficiario o PQR.** Para el proceso de Atención al beneficiario y Atención de peticiones, quejas y reclamos la empresa BANINCA S.A.S. recolecta y almacena información personal de sus clientes y terceros relacionados con ellos. Los términos para la contestación de los derechos de petición relacionadas con los derechos establecidos en la ley para conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales son los previstos en los artículos 14 y 15 de la ley 1581 de 2012 como se consagra en la presente política.
- **Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes:** Cuando se requiera realizar tratamiento de datos personales de menores de edad y adolescentes, siempre respetará sus derechos fundamentales y el interés superior

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 20 DE 27

de los niños, niñas y adolescentes, respetará sus derechos fundamentales y en la medida de lo posible se realizará dicho tratamiento teniendo en cuenta su opinión considerando su (i) madurez; (ii) autonomía; (iii) capacidad para entender la finalidad del tratamiento; (iv) comprensión de las consecuencias que conlleva el tratamiento.

Conforme al artículo 12 del Decreto No. 1377 del 2013, el Representante Legal del Menor de 18 años deberá otorgar la autorización respecto del Tratamiento a favor de la empresa BANINCA S.A.S. sin perjuicio de que este ejerza su derecho a ser escuchado.

Todo responsable y encargado involucrado en el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, deberá cerciorarse del uso adecuado de los mismos.

- **Tratamiento de datos sensibles:** Cuando el tratamiento de información involucre datos de tipo sensible, es decir, datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, como aquellos que revelen información de salud física y mental, vida sexual, datos biométricos, origen étnico, orientación política, convicciones religiosas, ejercicio de la libertad sindical e intereses políticos, el responsable del tratamiento dispondrá que su tratamiento se efectuará conforme a las limitaciones legales y asegurando que: (i) siempre se cuenta con la autorización previa, informada, explícita y expresa para efectuar dicho tratamiento; (ii) que el titular haya sido informado del carácter facultativo de la autorización; (iii) no condicionará ninguna actividad a solicitud de este tipo de datos y (iv) cuando su tratamiento esté reglamentado explícitamente en la ley.
- **Tratamiento Información recibida de Terceros.** La información recibida por la empresa BANINCA S.A.S. a través de fuentes como instituciones aliadas, operadores y terceros en general es recolectada teniendo en cuenta la Ley 1581 de 2012 y demás normas que reglamentan esta materia. Así mismo, el uso dado a esta información está dentro de las finalidades autorizadas por sus titulares y la actividad propia del responsable.

La empresa BANINCA S.A.S. mantiene con estos terceros convenios o acuerdos en los cuales se establecen sus responsabilidades y obligaciones en materia de tratamiento de la información personal, exigiéndoles, además el mantenimiento de políticas de tratamiento de datos personales ajustadas a la normatividad vigente para el efecto o acogimiento de las políticas de la entidad.

En los contratos que se suscriban con terceros o documentos similares, se establecerán los términos del tratamiento que se da a la información en desarrollo de su actividad, indicando claramente que, en materia de autorizaciones, cuando se comparten datos con la entidad, el responsable exclusivo de contar con los permisos para el tratamiento de los mismos es quien provee los datos a la empresa BANINCA S.A.S. a menos que los mismos se recopilen por un encargo

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 21 DE 27

propio de la empresa BANINCA S.A.S. en cuyo caso, esos terceros se les considera como Encargados de la información.

12. BASES DE DATOS

La empresa BANINCA S.A.S. almacena los datos personales que recopila para las finalidades mencionadas en esta Política y en las respectivas autorizaciones, en bases de datos físicas y/o digitales, las cuales se encuentran identificadas dentro de un inventario interno generado en cumplimiento del Principio de Responsabilidad Demostrada.

Al ser un sujeto obligado bajo lo dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio, la empresa BANINCA S.A.S. realizará el registro de las bases de datos sobre las cuales actúa como responsable del Tratamiento ante el Registro Nacional de Bases de Datos, así como los reportes mensuales, semestrales y/o anuales que sean requeridos.

Las bases de datos, al igual que la información contenida en estas, estarán disponibles de acuerdo con la ejecución de las actividades para la cual fueron recopiladas, y en atención a los parámetros de tratamiento y almacenamiento informado en esta política de privacidad.

Vigencia de bases de datos

El responsable indica que el tratamiento de datos personales se efectuará durante el tiempo que sea pertinente, necesario y razonable según las finalidades que justifican el tratamiento, atendiendo a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información, por lo cual la información será conservada cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

Una vez cumplidas las finalidades del tratamiento se procederá a la supresión de la información a menos que exista una normatividad vigente que disponga lo contrario.

13. DEBERES EN EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa BANINCA S.A.S. tendrá presente, en todo momento, que los datos personales son propiedad de los Titulares a los que se refieren y que solo ellos pueden decidir sobre los mismos. En este sentido, hace uso de ello sólo para aquellas finalidades que se encuentra facultado y respetando en todo caso las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales y demás normas que la modifiquen, aclaren y/o adicionen.

La empresa BANINCA S.A.S. se comprometerá a cumplir de forma permanente con los siguientes deberes como responsable y encargado del tratamiento de los datos:

13.1. En calidad de responsable

- a. Permitirá al Titular de la información, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Hábeas Data.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 22 DE 27

- b.** Informará oportuna y debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- c.** Propenderá porque la información que se suministre al (los) encargado (s) del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- d.** Adoptará un manual interno de políticas y procedimientos en el tratamiento de los datos personales para asegurar el cumplimiento de la ley y el ejercicio de los derechos del Titular.
- e.** Conservará la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- f.** Conservará, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- g.** Realizará oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos, cuando sea necesario.
- h.** Suministrará a él(los) encargado (s) del tratamiento únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- i.** Exigirá al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j.** Informará al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- k.** Tramitará las consultas y reclamos formulados por los Titulares de la información.
- l.** Informará a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- m.** Cumplirá las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 23 DE 27

13.2. En calidad de encargado

- a. Deberá abstenerse de circular información que este siendo controvertida por el Titular de la información y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- b. Permitirá el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- c. Permitirá al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- d. Conservará la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, permitiendo el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- e. Gestionará las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la ley.
- f. Realizará oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de ley.

14. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR

Los Titulares de los Datos Personales podrán en cualquier momento solicitar la consulta, corrección, actualización o supresión de su información personal o incluso revocar la autorización otorgada a través de los canales habilitados que a continuación se enuncien.

Para el ejercicio de su derecho, debe tener en cuenta que el mismo lo podrá ejercer a nombre propio, a través de apoderado, y cuando se trata de menores de edad, por quien acredite su representación legal legítima. Cuando el ejercicio del derecho se efectúe a través de apoderado, el apoderado del titular de la información personal deberá adjuntar copia del poder como documento idóneo para presentar la solicitud, de lo contrario, se entenderá dicha solicitud como no presentada.

Dentro del ejercicio de sus derechos, podrá presentar una consulta o un reclamo, y cada una de estas solicitudes cuenta con un procedimiento particular, los cuales se describen a continuación:

14.1. Consultas

- a. **Procedibilidad:** Cuando el titular de información personal requiera conocer la información de tipo personal que de él reposa o esté vinculada en las bases de datos de propiedad del responsable, desee conocer el origen de los datos, conocer cualquier otro dato personal suyo que haya sido obtenido mediante cualquier tipo de procedimiento, operación o tratamiento, conocer a quienes se han transmitido

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 24 DE 27

y/o transferido sus datos de carácter personal o a quien se pretende comunicar los mismos.

- b. **Tiempo de atención:** La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud.
- c. **Prórroga:** En caso de no ser posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, que en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, sin perjuicio de las disposiciones contenidas en leyes especiales o reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional que podrán establecer términos inferiores, atendiendo a la naturaleza del dato personal.
- d. **Información para suministrar:** Cuando los titulares de datos personales realicen una consulta sobre su información de tipo personal, el responsable, en su calidad de responsable o encargada del tratamiento de sus datos personales, suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada al titular de la información.

14.2. Reclamos

- a. **Procedibilidad:** Los reclamos se presentarán cuando el titular de datos personales considere que la información contenida en una base de datos propiedad del responsable debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012.
- b. **Tiempo de atención:** El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- c. **Reclamo con información incompleta:** Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.
- d. **Desistimiento del reclamo por parte del interesado:** Si el reclamo se ha presentado de forma incompleta y se notificó oportunamente para que se subsanara el error y el solicitante no ha dado respuesta dentro de los dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- e. **Identificación del trámite en la Base de datos:** Una vez recibido el reclamo completo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles se incluirá en la base de datos de propiedad del responsable una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 25 DE 27

motivo de este. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

- f. **Competencia para responder:** En el evento en que el responsable reciba un reclamo por parte de un titular de información y no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará la situación al interesado.

14.3. Canales habilitados al Titular

Cuando el Titular considere que la información contenida en la base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán ejercer sus derechos y presentar consulta o reclamo ante la empresa BANINCA S.A.S. en su sede cuyo domicilio es Parque Industrial, Parque logístico del Cauca Bodegas 7 y 8 en Popayán o por el correo electrónico protecciondedatos@baninca.com.co

14.4. Área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos

Para los afectos aquí estipulados, se tendrá como responsable de recibir y atender las peticiones, consultas y reclamos de los Titulares de la información, el área de Protección de Datos Personales, ante quien el Titular podrá ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar, y suprimir datos personales.

15. TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN

Obligaciones Contractuales: Con el fin de garantizar la seguridad de las bases de datos, en los contratos laborales y de prestación de servicios y los demás en los que por virtud del objeto contractual se tenga acceso a las bases de datos, se pacta la obligación de privacidad, responsabilidad y confidencialidad sobre dichos datos. Así, todas las personas que intervengan en el tratamiento de los datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información y los datos, incluso después de finalizada su relación con la empresa BANINCA S.A.S.

La empresa BANINCA S.A.S. suscribe contratos con todos los proveedores o terceros que cumplen las características de Encargados en los términos previstos por la legislación vigente.

La empresa BANINCA S.A.S. establece las instrucciones de tratamiento de datos a seguir por el Encargado y verifica el adecuado manejo de información de los diferentes proveedores en los términos establecidos en el contrato y la Ley como “Encargados del tratamiento de datos personales”.

Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal son destruidos o devueltos a la compañía, al igual que cualquier soporte o documento en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 26 DE 27

En el caso de que el encargado del tratamiento destine los datos a otra finalidad, los comunique o los utilice incumpliendo las estipulaciones del contrato, será considerado, también, Responsable del tratamiento, respondiendo de las infracciones en que hubiera incurrido personalmente.

La empresa BANINCA S.A.S. con agentes externos que tengan acceso o puedan tener acceso potencial a la información o recursos informáticos y por tanto a las bases de datos.

- El tercero que accede a la información y a los recursos informáticos debe acatar los lineamientos establecidos por la empresa BANINCA S.A.S. en su Política de Privacidad.
- En el acceso a la información y a los recursos informáticos se establecen acuerdos de confidencialidad para que no se otorgue acceso a la información sin la existencia de una autorización y compromiso explícito.
- En el contrato establecido entre la empresa BANINCA S.A.S. y los agentes externos, se especifica la necesidad de acceso a la información.

16. TRANSFERENCIA DE DATOS A TERCEROS PAISES

De acuerdo con el Título VIII de la Ley 1581 de 2012, se prohíbe la transferencia de datos personales a países que no proporcionen niveles adecuados de protección e datos. Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumpla con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores a los que la ley exige a sus destinatarios. Esta prohibición no regirá cuando se trate de:

- Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública.
- Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.
- Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.
- Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el responsable del tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.
- Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

Se debe tener en cuenta que, en los casos no contemplados como excepción, corresponderá a la Superintendencia de Industria y Comercio proferir la declaración de conformidad relativa a la transferencia internacional de datos personales.

	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: PT-BNC-001
		VERSIÓN: 006
		FECHA: 20/03/2025
		PÁGINA 27 DE 27

17. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

La empresa BANINCA S.A.S. implementará los controles técnicos, administrativos y operativos que estime necesarias para adecuar la seguridad a los Datos Personales de manera tal que se limite su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Dichas medidas responderán a los requerimientos mínimos hechos por la legislación vigente y periódicamente se evaluará su efectividad.

Así mismo se asegurará que los terceros involucrados en su operación realicen el tratamiento de la información en reserva y confidencialidad, comprometiéndose a guardar el debido secreto respecto de estos y cumpliendo el deber de almacenarlos adoptando medidas necesarias que eviten su alteración, pérdida y tratamiento o acceso no autorizado de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

18. VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente política estará vigente a partir del día 27 de marzo de 2023 y la misma puede ser modificada en cualquier momento. Cualquier modificación o actualización de la política será informada a través de nuestra página web www.baninca.com.co y se pondrá a su disposición la última versión de esta con indicación de la fecha de entrada en vigencia de la correspondiente modificación o actualización según sea el caso.

La vigencia de las bases de datos aquí mencionadas y de los correspondientes datos personales se mantendrá de acuerdo con los términos contractuales o con los términos de ley sobre conservación de documentos.